

VI Conferencia de la Sección Sindical Estatal del Servicio Exterior de CCOO

En nombre del equipo de la Sección Sindical Estatal del Servicio Exterior y de la nueva Comisión Ejecutiva, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento por la confianza renovada que habéis depositado en nosotras y en nuestro proyecto. Vuestro apoyo es fundamental en esta nueva etapa y será el motor que nos impulse a avanzar en la consecución de nuestros objetivos comunes, así como en la defensa y promoción de los derechos del conjunto del colectivo del PLEX en cada rincón del mundo.

Emprendemos este camino con el compromiso de trabajar arduamente, fomentando un diálogo abierto y constructivo que nos permita abordar los desafíos que se presenten. Estamos convencidas de que podemos construir un futuro en el que se respeten y amplíen nuestros derechos y donde nuestra voz sea escuchada con fuerza.



CCOO-Exterior confirma que en 2025 disfrutaremos un día adicional de asuntos particulares

En 2025, el personal de la Administración General del Estado en el exterior tendrá derecho a un día adicional que se suma a los de asuntos particulares, los cuales pueden ser distribuidos según se desee, con la aprobación de la unidad de personal y considerando las necesidades del servicio.

Desde CCOO-Exterior reafirmamos nuestro compromiso de informar y de que el conjunto de empleadas y empleados públicos en el exterior conozca sus derechos y condiciones laborales y, en este sentido, estamos a vuestra entera disposición para aclarar cualquier duda en relación con esta información, así como para resolver incidencias respecto a esta nueva Resolución de Función Pública.



Tras las últimas actualizaciones salariales, CCOO continúa en la lucha por la mejora salarial para el Empleo Público

Todos los departamentos ministeriales, a excepción de AECID y OFECOMES, han completado las actualizaciones pendientes aprobadas en el marco del Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI. Queda aún pendiente la aplicación de una subida adicional del 0,5% correspondiente a 2024, cuyas condiciones de aprobación acaban de cumplirse y que deberá ser ratificada próximamente en el seno de la CTPLEX.

Con estas últimas actuaciones, el Acuerdo Marco llega a su término, lo que exige la negociación de uno nuevo. Sin embargo, no parece existir voluntad política por parte de la Administración para iniciar este proceso. Por este motivo, el Área Pública de CCOO ha convocado una concentración en Madrid el próximo 8 de abril, con el objetivo de forzar a la Administración a la mesa de negociación. CCOO-Exterior participará activamente en esta movilización, aprovechando la presencia en Madrid de nuestra Delegación CUPLEX. Nuestro compromiso sigue firme: recuperar la fórmula de revisión salarial país por país, una demanda histórica que, además, ha sido avalada por la propia justicia como legal y legítima.



Resumen de nuestra acción sindical en el exterior

En el primer trimestre de 2025, CCOO-Exterior estuvo en 9 ciudades de 6 países diferentes, visitando 18 centros distintos



Centro Cultural - Santo Domingo

En CCOO-Exterior mantenemos nuestro firme compromiso de estar cerca de las personas que forman parte del colectivo al que representamos y cuyos derechos defendemos. Por ello, continuamos visitando centros de trabajo en distintos países, con el objetivo de conocer de primera mano las necesidades del personal laboral en el exterior (PLEX) y las particularidades que afectan a cada país.

En febrero realizamos una visita a Marruecos, donde recorrimos **Agadir, Casablanca, Rabat y Tetuán**. En cada una de estas ciudades organizamos asambleas con el colectivo PLEX para escuchar sus consultas y preocupaciones. En el caso concreto de **Casablanca**, cabe destacar que nuestro Secretario de Salud Laboral ya había visitado las instalaciones del Consulado General una semana antes, tras producirse un accidente mortal en el edificio que alberga dichas oficinas.

A comienzos de marzo, nos desplazamos a **Santo Domingo** junto a nuestra compañera Andrea Laguillo, abogada del Gabinete Técnico de FSC-CCOO, para atender diversas consultas jurídicas planteadas por el PLEX en República Dominicana. Posteriormente, nuestro Secretario de Salud Laboral visitó la Embajada y la Oficina Económica y Comercial en **Dublín**, Irlanda.



Embajada de España en Lima

Al mismo tiempo, durante las dos últimas semanas de marzo, la Sección Sindical Estatal realizó un recorrido por los centros de la Administración General del Estado (AGE) en **Lima, Bogotá y Caracas**. En estos países, las principales preocupaciones del personal se centran en la actualización salarial, las dificultades para conciliar la vida laboral y personal, así como la insuficiente protección social, especialmente en lo relativo al acceso a la asistencia sanitaria del personal contratado. En Venezuela, además, celebramos asambleas específicas para la renovación de nuestra estructura territorial y de centro, que culminaron con la elección de una nueva **Secretaría Territorial** y la creación de una **Sección Sindical** en el Consulado General en Caracas.

Durante estas visitas, también hemos mantenido reuniones con los gestores locales, con el fin de colaborar en la búsqueda de soluciones conjuntas a las principales problemáticas que afectan al PLEX. Un ejercicio de diálogo y cooperación que resulta fundamental para avanzar en la mejora de las condiciones laborales del personal.



Centro Cultural AECID en Lima



Embajada de España en Bogotá



OCE - AECID en Bogotá



Consulado General en Caracas